



ZACATECAS

2016-2021

Trabajemos Unidos

5 QUINTO
INFORME DE GOBIERNO
ZACATECAS

DOSSIER

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Mi gobierno tiene plena convicción en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Actuar a favor de las personas, el planeta y la prosperidad sin dejar a nadie atrás, debe ser una política de Estado que, mediante instrumentos de gobierno abierto, genere sinergia entre los actores públicos, sociales y privados para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos a la población.

Por ello, los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030, se encuentran vinculados con los programas presupuestarios de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, y se estableció una estrecha comunicación con los municipios de la entidad, para proponer las metodologías para su institucionalización en este orden de gobierno y con ello, acelerar y potenciar la obtención de resultados. En este contexto, quiero manifestar mi más amplio reconocimiento a los integrantes de la H. LXIII Legislatura del Estado, quienes aprobaron en sesión ordinaria del pasado 20 de abril, la creación de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Estado de Zacatecas.

Agenda 2030, constituye una sólida hoja de ruta para la disminución de las brechas de desigualdad entre personas y grupos de la sociedad, y un potente instrumento para direccionar la acción de pública hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Como uno de los ejes transversales del Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021, 9 entidades y dependencias llevaron a cabo 11 programas vinculados a 9 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), como se muestra a continuación

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Dependencias
ODS 1. Fin de la Pobreza	SEDESOL / SEDUVOT
ODS. 2 Hambre Cero	SEDESOL / SEDIF
ODS 3. Salud y Bienestar	SSZ
ODS 4. Educación de Calidad	SEDUZAC
ODS 6. Agua Limpia y Saneamiento	SAMA
ODS. 7 Energía Limpia y Asequible	AEEZ
ODS.8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	SEZAC
ODS. 9 Industria, Innovación e Infraestructura	COCYT
ODS. 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	SEDUVOT

ODS 1. Fin de la Pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), una vida sin pobreza es un derecho de todas y todos, así como una condición para tener una vida digna, por ello, Gobierno y sociedad debemos implementar acciones incluyentes que generen oportunidades para las personas más vulnerables, para promover la conciencia sobre las consecuencias de la pobreza y la búsqueda de soluciones innovadoras a los problemas que enfrentan las personas en condiciones de vulnerabilidad.

En concordancia con la Ley General de Desarrollo Social y del propio instrumento de derecho internacional Agenda 2030, durante la presente administración en materia social se ha trabajado al amparo de la justicia distributiva, entendida como aquella que garantiza que toda persona reciba de manera equitativa los beneficios del desarrollo conforme a sus méritos, sus necesidades, sus posibilidades y las de las demás personas, además de garantizar la participación social, como derecho de las personas y organizaciones para intervenir e integrarse, individual o colectivamente en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y acciones del desarrollo social.

Tabla 1.1 Fin de la Pobreza

ODS. 1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo			
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social			
Programas: Infraestructura Social Básica			
Componentes: Obras de Agua Potable, Electrificación, Drenaje, Alumbrado Público y Pavimentación guarniciones y Banquetas			
Actividades: Construcción, Rehabilitación y Ampliación.			
Inversión total: \$204'602,200.99			
Metas	Indicadores	Justificación del avance	Medio de verificación

<p>Meta 1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.</p>	<p>1.2.2.a Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, por desglose geográfico (Porcentaje)</p> <p>Línea base: 60.2% (2010) Dato más reciente: 46.8% (2018) Fuente: CONEVAL (2018)</p>	<p>Se llevaron a cabo en los municipios diversas acciones relacionadas con la dotación o mejora de los servicios básicos y el mejoramiento del entorno social. Para el periodo que se informa se realizaron 86 obras de agua potable, 141 obras de drenaje y alcantarillado, 94 electrificaciones, 4 intervenciones en casas de salud, 14 obras de infraestructura educativa, 88 pavimentaciones y 63 obras de urbanización en 54 municipios del Estado.</p>	<p>Anexo estadístico Medición de la Pobreza, Zacatecas (CONEVAL, 2018).</p>
--	---	--	---

Tabla 1.2 Fin de la Pobreza

ODS. 1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo			
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial			
Programas: Gasto federalizado (FISE) / Programa Estatal de Obra			
Componentes: Vivienda mejorada			
Actividades: Mejoramiento de vivienda (FISE); Construcción de espacios en la vivienda; Equipamiento con ecotecnologías; y. Mejoramiento integral de viviendas dañadas.			
Inversión total: \$141'631,538.80			
Metas	Indicadores	Justificación del avance	Medio de verificación
<p>Meta 1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.</p>	<p>1.2.2.a Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, por desglose geográfico (Porcentaje)</p> <p>Línea base: 60.2% (2010) Dato más reciente: 46.8% (2018) Fuente: CONEVAL (2018)</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de las familias que habitan viviendas en mala calidad, apoyándoles con un apoyo económico que compense la ocupación temporal que dedique al mejoramiento de su vivienda.</p> <p>Dignificar las viviendas de los sectores más vulnerables de la población favoreciendo su calidad.</p> <p>Disminuir el impacto económico y social de las personas mayores de edad que vean afectados sus ingresos o su patrimonio ocasionado por situaciones de carácter social, económicas o adversas, de emergencias o derivadas de desastres naturales.</p> <p>Elevar el número de familias que habiten viviendas más confortables, cómodas y seguras.</p> <p>Mejorar las viviendas particulares habitadas en condiciones precarias.</p>	<p>Anexo estadístico Medición de la Pobreza, Zacatecas (CONEVAL, 2018).</p>

ODS 2. Hambre Cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Garantizar la seguridad alimentaria significa que todas las personas gocen, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo, para su bienestar y desarrollo. Todavía subsiste un porcentaje muy significativo de la población del Estado que se encuentra en situación de pobreza extrema, entendida como aquella persona que presenta 3 o más carencias sociales y no tiene un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria.

Tabla 2.2 Hambre Cero

ODS. 2 Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible			
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social			
Programas: Atención a la Pobreza Alimentaria			
Componentes: Aves de Traspatio y Paquetes Alimentarios			
Actividades: Rehabilitación, Equipamiento, Construcción y Apoyos			
Inversión total: \$5'804,031.52			
Metas	Indicadores	Justificación del avance	Medio de verificación
<p>Meta 2.1. De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p>	<p>2.1.2.a Proporción de la población con inseguridad alimentaria moderada o severa (carencia por acceso a la alimentación), por desglose geográfico - (Porcentaje).</p> <p>Línea base: 15.1% (2016) Dato más reciente: 16.6 % (2018) Fuente: CONEVAL (2018)</p>	<p>Se atendieron 9 municipios mediante un convenio de coordinación para la construcción, rehabilitación y equipamiento de 10 comedores comunitarios, con una inversión conjunta de \$3'342, 531.52.</p> <p>Asimismo, se entregaron un total de 1,906 paquetes alimentarios (productos de la canasta básica) en los 58 municipios ejerciendo recursos por un monto de \$439,920.00.</p> <p>Se brindó apoyo a la población de 16 municipios con paquetes de autoproducción de alimentos, los cuales están compuestos de aves de traspatio destinando una inversión de \$2'021,580, de los cuales el gobierno estatal aportó \$1'199, 821,700.00.880.00 y los municipios \$</p>	<p>Anexo estadístico Medición de la Pobreza, Zacatecas (CONEVAL, 2018).</p>

Tabla 2.2 Hambre Cero

ODS. 2 Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible			
Dependencia: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)			
Programas: Alimentación y Desarrollo Comunitario			
Componentes: Desayunos modalidad frío, desayunos modalidad caliente, 1,000 días de vida, Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (despensas)			
Actividades: Entrega de apoyos			
Inversión total: \$203'729,835.80			
Metas	Indicadores	Justificación del avance	Medio de verificación
Meta 2.1. De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2.a Proporción de la población con inseguridad alimentaria moderada o severa (carencia por acceso a la alimentación), por desglose geográfico - (Porcentaje). Línea base: 15.1% (2016) Dato más reciente: 16.6% (2018) Fuente: CONEVAL (2018)	Se brindaron apoyos alimentarios en los 58 municipios.	Anexo estadístico Medición de la Pobreza, Zacatecas (CONEVAL, 2018).

ODS 3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la buena salud es esencial para el desarrollo sostenible, y la Agenda 2030 refleja la complejidad y la interconexión de ambos. Toma en cuenta la ampliación de las desigualdades económicas y sociales, la rápida urbanización, las amenazas para el clima y el medio ambiente, la lucha continua contra el VIH y otras enfermedades infecciosas, y los nuevos problemas de salud, como las enfermedades no transmisibles, además de la vigilancia epidemiológica.

Resultados relevantes

- Se mantuvo al 100% la cobertura del esquema básico de vacunación.

Tabla 3.1 Salud y Bienestar

ODS. 3 Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades			
Dependencia: Servicios de Salud de Zacatecas			
Programas: Salud efectiva para todos			
Componentes: Comunidades saludables certificadas; Desastres y urgencias epidemiológicas atendidas; Establecimientos de atención médica verificados; Informes de la Beneficencia Pública Estatal de personas que reciben apoyos elaborados; Consulta externa otorgada; Cursos dirigidos a personal de los Servicios de Salud de Zacatecas realizados, y Unidades médicas con Infraestructura para teleconsulta integrada.			
Actividades: Inicio del proceso de certificación de comunidades como saludables; Capacitación de personas de población civil en primera respuesta (primeros auxilios básicos); Detecciones de alcohol realizadas mediante el cuestionario AUDIT; Formación de agentes y procuradores de la salud; Certificación de escuelas con bandera blanca; Detección y diagnóstico oportuno de sobrepeso u obesidad; Consulta otorgada para la prevención de la violencia familiar y de género; Consulta otorgada de planificación familiar; Detecciones realizadas del Virus del Papiloma Humano; Detecciones realizadas de cáncer de mama a través de mastografías; Detecciones realizadas de cáncer de próstata; Consultas de control prenatal otorgadas a mujeres embarazadas; Sesiones y talleres realizados dirigidos a migrantes y sus familias; Reportes generados de casos nuevos de enfermedad; Detecciones realizadas de casos de tuberculosis a través de baciloscopias; Detecciones realizadas de casos nuevos de dengue; Detecciones realizadas de casos nuevos de Cólera; Aplicación de dosis antirrábicas; Detecciones realizadas de casos por picadura de alacrán; Detecciones realizadas de casos de interés epidemiológico; Atenciones de brotes de enfermedades; Detecciones realizadas de la eficiencia de muestras de agua que cumplen con la norma; Verificación de establecimientos de atención médica; Apoyos otorgados económicos y/o en especie por el Patrimonio de la Beneficencia Pública Estatal; Aplicación de biológicos según el esquema de vacunación; Consultas otorgadas de primer nivel en Unidades Médicas Móviles; Consulta otorgada de medicina general; Consulta otorgada de medicina de especialidad; Convenios de transferencia de recursos firmados; Realización de cursos dirigidos a personal de los Servicios de Salud de Zacatecas, y Sesiones de Teleconsulta otorgadas a pacientes de hospitales generales y comunitarios del Estado.			
Inversión total: \$4'520,431,550.03			
Metas	Indicadores	Justificación del avance	Medio de verificación
Meta 3.1. De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100,000 nacidos vivos	3.1.1 Razón de mortalidad materna (Defunciones de mujeres por cada 100 mil nacidos vivos) Línea base: 32.5 (2014) Dato más reciente: 60.2 (Preliminar 2020) Fuente: Informe Semanal De Notificación Inmediata De Muerte Materna (Secretaría de Salud, 2020).	El indicador muestra un retroceso ya que la pandemia por COVID - 19 dificultó la atención adecuada, seguimiento y prevención de riesgos a mujeres embarazadas.	Informe Semanal De Notificación Inmediata De Muerte Materna (Secretaría de Salud, 2020)

Tabla 3.2 Salud y Bienestar

ODS. 3 Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades		
Dependencia: Servicios de Salud de Zacatecas		
Programas: Salud efectiva para todos.		
Componentes: Consulta Externa Otorgada.		
Actividades: Aplicación de biológicos según el esquema de vacunación.		
Inversión total: \$61'128,488.03		
Metas	Indicadores	Justificación del avance
Meta 3.2. De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1,000 nacidos	3.2.4 Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación - (Porcentaje) Línea base: 98.8% (2014) Dato más reciente: 100% (2020)	Implementación del plan de vacunación coordinado de forma intersectorial para garantizar la cobertura.

vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1,000 nacidos vivos.	Fuente: Elaboración propia con registros administrativos de la institución y datos de los Cubos de Información SIS de la Dirección General de Información en Salud	
--	---	--

Tabla 3.3 Salud y Bienestar

ODS. 3 Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades		
Dependencia: Servicios de Salud de Zacatecas		
Programas: Salud efectiva para todos		
Componentes: Desastres y urgencias epidemiológicas atendidas.		
Actividades: Realización de detecciones de casos de tuberculosis a través de baciloscopías		
Inversión total: \$34'119,037.84		
Metas	Indicadores	Justificación del avance
Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.	3.3.12 Proporción de casos nuevos de tuberculosis pulmonar que curan al terminar el tratamiento – (Porcentaje) Línea base: 86.6% (1990) Dato más reciente: 87.5% (2020) Fuente: Elaboración propia con Registros Administrativos de la Institución y datos de la Plataforma de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE – Módulo Tuberculosis).	El porcentaje de curación en Zacatecas es superior al mínimo exigido a nivel nacional (86%).

Tabla 3.7 Salud y Bienestar

ODS. 3 Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades		
Dependencia: Servicios de Salud de Zacatecas		
Programas: Salud efectiva para todos.		
Componentes: Comunidades Saludables Certificadas		
Actividades: Consulta otorgada de planificación familiar		
Inversión total: \$34'119,037.84		
Metas	Indicadores	Justificación del avance
Meta 3.7. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.	3.7.1 Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos - (Porcentaje) Línea base: 69.0 (2014) Dato más reciente: 69.0 (2014) Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID, 2014)	No disponible ¹ .

¹ La última edición de la ENADID (2018) no realizó mediciones por entidad federativa, por esta razón no fue posible actualizar el dato más reciente.

ODS 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la educación es un derecho humano y una fuerza del desarrollo sostenible y de la paz, constituye la síntesis de las ambiciones de la educación, la hoja de ruta para conseguir el objetivo y proporcionar a los gobiernos las orientaciones para transformar los compromisos en actos. Mientras los gobiernos tienen la responsabilidad de garantizar una educación de calidad, la Agenda 2030 significa un compromiso universal y colectivo que deben asumir los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y la juventud.

Tabla 4.1 Educación de Calidad

ODS. 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		
Dependencia: Secretaría de Educación		
Programas: Educación Básica		
Componentes: Educación Primaria Atendidas y Escuelas de Educación Secundaria atendidas		
Actividades: Atención de alumnos (as) de 6 a 12 años en Escuelas Primarias Federales; Atención de alumnos (as) de 6 a 12 años en escuelas Primarias Estatales; Atención a la población escolar de 13-15 años en educación Secundaria Federal, y Atención a la población escolar de 13-15 años en educación Secundaria Federal.		
Inversión total: \$2'151,288.00		
Metas	Indicadores	Justificación del avance
<p>Meta 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos</p>	<p>4.1.2 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad) - (Porcentaje)</p> <p>Línea base: 97% (1990/1991)</p> <p>Dato más reciente: 98.3% (2018/2019)</p> <p>Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPE) de la Secretaría de Educación Pública. Y Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional (DGPPE) 2019-2020.</p>	<p>Mediante el Programa de Preinscripciones para educación básica para el ciclo escolar 2021-2022, se atendieron 77,298 solicitudes para el ingreso de niñas y niños de educación básica para el ciclo escolar 2021-2022, de las cuales 27,716 corresponden a educación primaria.</p> <p>La matrícula del ciclo escolar 2020-2021 del nivel educación primaria consiste de 197,572 niñas y niños.</p>

	<p>4.1.3 Tasa neta de matriculación en secundaria (12 a 14 años de edad) - (Porcentaje)</p> <p>Línea base: 41.8% (1990/1991)</p> <p>Dato más reciente: 83.8% (2019/2020)</p> <p>Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPE) de la Secretaría de Educación Pública. Y Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional (DGPPE) 2019-2020.</p>	<p>Con el Programa de Preinscripciones para educación básica para el ciclo escolar 2021-2022, se atendieron 77,298 solicitudes para el ingreso de niñas y niños de educación básica para el ciclo escolar 2021-2022., de las cuales 28,756 corresponden a educación secundaria.</p> <p>La matrícula del ciclo escolar 2020-2021 del nivel educación secundaria consiste de 89,335 niñas y niños.</p>
	<p>4.1.4 Eficiencia terminal en la enseñanza primaria - (Porcentaje)</p> <p>Línea base: 72.2% (1990/1991)</p> <p>Dato más reciente: 95.8% (2019/2020)</p> <p>Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPE) de la Secretaría de Educación Pública. Y Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional (DGPPE) 2019-2020.</p>	<p>Con motivo de la emergencia sanitaria se implementó una estrategia para el trabajo a distancia, bajo a este esquema se apoyó a los alumnos con la creación de cuentas de correo institucional en la plataforma @zac.nuevaescuela.mx, en educación nivel primaria.</p>
	<p>4.1.5 Eficiencia terminal en secundaria - (Porcentaje)</p> <p>Línea base: 64.9% (1990/1991)</p> <p>Dato más reciente: 82.3% (2019/2020)</p> <p>Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPE) de la Secretaría de Educación Pública. Y Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional (DGPPE) 2019-2020.</p>	<p>Con motivo de la emergencia sanitaria se implementó una estrategia para el trabajo a distancia, bajo a este esquema se apoyó a los alumnos con la creación de cuentas de correo institucional en la plataforma @zac.nuevaescuela.mx, en educación nivel primaria.</p>
	<p>4.1.6 Tasa de absorción de los egresados de primaria - (Porcentaje)</p> <p>Línea base: 69.2% (1990/1991)</p> <p>Dato más reciente: 96.7% (2016/2017)</p> <p>Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPE) de la Secretaría de Educación Pública. Y Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional (DGPPE) 2019-2020.</p>	<p>A través de los Consejos Escolares, se coordinaron esfuerzos para instrumentar estrategias vinculadas al desempeño académico y a la prevención de la deserción escolar.</p>

Tabla 4.2 Educación de Calidad

ODS. 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		
Dependencia: Secretaría de Educación		
Programas: Educación Básica		
Componentes: Centros de Educación Inicial Atendidos y Escuelas de Educación Preescolar atendidas		
Actividades: Atención a los Centros de Atención Infantil Federal; Atención a niñas y niños en el Centro de Atención Infantil (CAI No.1 Zacatecas); Atención a niñas y niños en el Centro de Atención Infantil (CAI No.5 Fresnillo); Atención a niñas y niños en el Centro de Atención Infantil (CAI No.2 Río Grande); Atención a niñas y niños en el Centro de Atención Infantil (CAI No.3 Loreto); Atención a niñas y niños en el Centro de Atención Infantil (CAI No.4 Guadalupe); Atención a los Centros de Desarrollo Infantil Estatal; Atención a niñas y niños Centro de Desarrollo Infantil Arcoíris; Atención a niñas y niños Centro de Desarrollo Infantil Burbuja; Atención a niñas y niños Centro de Desarrollo Infantil Carrusel; Atención a niñas y niños Centro de Desarrollo Infantil Sorpresa; Atención a niñas y niños de 3 a 5 años de edad, a través de Jardín de Niños Departamento de Preescolar Federal, y Atención a niñas y niños de 3 a 5 años de edad, a través de Jardín de Niños Departamento de Preescolar Estatal		
Inversión total: \$8'824,167.00		
Metas	Indicadores	Justificación del avance
Meta 4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.	4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo - (Porcentaje) Línea base: 92.3% (2012/2013) Dato más reciente: 81.9% (2019/2020) Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPE) de la Secretaría de Educación Pública. Y Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional (DGPPE) 2019-2020.	Con motivo de la contingencia sanitaria se implementó la estrategia de visita a los hogares por parte de los agentes educativos del programa expansión de la educación inicial.
	4.2.3 Tasa neta de matriculación en educación preescolar (3 a 5 años de edad) - (Porcentaje) Línea base: 40.8% (1990/1991) Dato más reciente: 77.7% (2019/2020) Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPE) de la Secretaría de Educación Pública. Y Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional (DGPPE) 2019-2020.	A través del Programa de Preinscripciones para educación básica para el ciclo escolar 2021-2022, se atendieron 77,298 solicitudes para el ingreso de niñas y niños de educación básica para el ciclo escolar 2021-2022., de las cuales 20,826 corresponden a educación preescolar.

Tabla 4.3 Educación de Calidad

ODS. 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		
Dependencia: Secretaría de Educación		
Programas: Educación Básica y Programas Convenidos		
Componentes: Escuelas de educación primaria atendidas, Programa para el desarrollo de aprendizajes significativos en educación básica, Programa para el desarrollo profesional docente atendido.		
Actividades: Capacitación continua de los docentes de educación básica para la actualización pedagógica y mejora en la práctica docente (CAM); Fortalecimiento académico a docentes, y Formación general del Programa para el desarrollo profesional docente		
Inversión total: \$1'844,472.00		
Metas	Indicadores	Justificación del avance
<p>Meta 4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p>	<p>4.c.1.b Proporción del profesorado de educación primaria, que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a nivel primaria en México</p> <p>Línea base: 89.9% (2012/2013) Dato más reciente: 94.5% (2018/2019)</p> <p>Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Estadística educativa, formatos 911 de la Secretaría de Educación Pública (SEP).</p>	<p>En el marco de la estrategia de Educación a Distancia se realizaron talleres de capacitación y conferencias dirigidos a consolidar la práctica profesional de jefes de sector, supervisores, directores técnicos, docentes y asesores técnico – pedagógicos.</p> <p>Asimismo, se implementaron acciones para la equidad en la educación en esta modalidad y para el fortalecimiento de los aprendizajes mediante asesorías y supervisión orientadas a la mejora educativa.</p>
	<p>4.c.1.c Proporción del profesorado de educación secundaria, que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a nivel secundaria en México</p> <p>Línea base: 74.1% (2012/2013) Dato más reciente: 86.3% (2018/2019)</p> <p>Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Estadística educativa, formatos 911 de la Secretaría de Educación Pública (SEP).</p>	

ODS 6. Agua Limpia y Saneamiento: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Los servicios de agua potable y saneamiento, son indispensables para la gestión ante la creciente presión sobre los recursos hídricos y la rápida expansión de la urbanización. Asimismo, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la disponibilidad y el acceso a los servicios de agua, saneamiento e higiene es fundamental para en el marco de pandemia, la cual no desaparecerá sin acceso a agua salubre para las personas que viven en situaciones de vulnerabilidad.

Resultados relevantes

- El tratamiento de aguas residuales se ha incrementado en 23.08% en el periodo 2016 – 2020.

Tabla 6.1 Agua Limpia y Saneamiento

ODS. 6 Agua Limpia y Saneamiento: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos		
Dependencia: Secretaría de Agua y Medio Ambiente		
Programas: Sustentabilidad Hídrica		
Componentes: Acceso al Agua y Cobertura en Alcantarillado		
Actividades: Obras de agua; Obras de drenaje y alcantarillado; Estudios y proyectos de agua, y Estudios y proyectos de drenaje.		
Inversión total: \$64'407,546.30		
Metas	Indicadores	Justificación del avance
Meta 6.1. Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.	6.1.1 Proporción de la población que dispone de suministro de agua potable gestionados de manera segura- (Porcentaje) Línea base: 96.6% (2015) Dato más reciente: 98.00% (2020) Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)	Se realizaron 36 obras de construcción de sistemas de agua potable, mejora de almacenamiento, así como de perforación, relocalización y equipamiento de pozos con una inversión de \$64,407,546.30, en beneficio de un de 756,839 personas.

Tabla 6.2 Agua Limpia y Saneamiento

ODS. 6 Agua Limpia y Saneamiento: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos		
Dependencia: Secretaría de Agua y Medio Ambiente		
Programas: 1 Sustentabilidad Hídrica		
Componentes: Saneamiento		
Actividades: Obras de agua; obras de saneamiento, y estudios y proyectos de saneamiento.		
Inversión total: \$52'952,663.03		
Metas	Indicadores	Justificación del avance
Meta 6.3 Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada - (Porcentaje) Línea base: 43.1% (2016) Dato más reciente: 71.18% (2020) Fuente: Elaboración propia con registros administrativos de la dependencia y datos del Sistema Obra Transparente	En el periodo que se informa se encuentran en construcción dos plantas tratadoras.

ODS 7. Energía Asequible y no Contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

De acuerdo con la ONU, la energía se está volviendo más sostenible y ampliamente disponible, por ello el acceso a la electricidad en los países más pobres ha comenzado a acelerarse, la eficiencia energética continúa mejorando y la energía renovable está logrando buenos resultados en el sector eléctrico, asimismo, contribuye significativamente a la preservación del medio ambiente. Por esta razón es necesario invertir en infraestructura para el aprovechamiento de fuentes de energía limpia, como la solar, eólica y termal.

Resultados relevantes

- La generación de energía solar presenta un incremento significativo durante el periodo 2015 – 2017 al pasar de 551 MWh/a a 2514.62 MWh/a.

Tabla 7.1 Energía Asequible y no Contaminante

ODS 7. Energía asequible y no contaminante		
Dependencia: Agencia de Energía del Estado de Zacatecas		
Programas: Energías Renovables y promoción energética		
Componentes: Recursos renovables y no renovables existentes para la generación de energía en el Estado de Zacatecas aprovechados		
Actividades: Estimulación del uso de energías renovables en el sector productivo; Promoción de la utilización de sistemas y tecnologías eficientes energéticamente, y de escasa o nula emisión de contaminantes; Implementación y/o consolidación de proyectos de biodigestores en el Estado, y Producción de energía eólica en el Estado		
Inversión total: \$815,243.00		
Metas	Indicadores	Justificación del avance
Meta 7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	7.2.1 Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía. Línea base: Potencial eólico 952 GWh/a; Energía Solar 551 MWh/a; y Energía geotérmica 818 GWh/a (2015) Dato más reciente: Potencial eólico 591 GWh/a; Energía Solar 2,514.62 MWh/a en Proceso (construcción), y Energía geotérmica 818 GWh/a (2017) Fuente: Elaboración propia con datos de Sitios de proyectos con potencial de generación de electricidad por tipo de proyecto y fuente de energía limpia (SEMARNAT, 2017) ² y registros administrativos de la AEEZ	En coordinación con 12 ayuntamientos, se llevaron a cabo capacitaciones sobre energías limpias al sector productivo. Se consolidaron proyectos en 8 municipios, para el aprovechamiento de energías limpias y se brindaron asesorías relativas al uso de biodigestores.
Meta 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética y su indicador	7.3.1 Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB Línea base: 1,939 MWh/a (2016) Dato más reciente: 1,939MWh/a (2020) Fuente: Elaboración propia con registros administrativos de la AEEZ ³	Se capacitó y brindó asesoría técnica a 12 municipios acerca de la reducción de emisiones contaminantes a través del uso de energías limpias.

ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

El crecimiento económico de la entidad se vincula con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, además de ser un instrumento para generar equidad social y acceso a oportunidades de mejoramiento del ingreso y del poder adquisitivo, además de

² No se dispone de información más reciente debido a que no se actualizaron los datos en la última revisión (octubre, 2020).

³ Se está llevando a cabo un proceso de monitoreo que concluirá en 2021, mediante el cual se podrá actualizar el dato más reciente.

atemperar los diferentes tipos de carencias a la par de potenciar el aparato productivo y el impulso de los sectores económicos.

Tabla 8.1 Trabajo Decente y Crecimiento Económico

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.		
Dependencia: Secretaría de Economía		
Programas: Programa de Apoyo al Empleo		
Componentes: Personas colocadas en un empleo formal		
Actividades: Colocación de buscadores de empleo en Ferias del Empleo y Bolsas de Trabajo		
Inversión total: \$5'140,524		
Metas	Indicadores	Justificación del avance
Meta 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	8.5.2 Tasa de desocupación, desglosada por sexo y edad - (Porcentaje) Línea base: 3.3% Total (1 ^{er} trimestre 2020). Dato más reciente: 3.9% total, 3.5% hombres y 4.6% mujeres (1 ^{er} trimestre 2021). Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE 1er Trimestre 2021 (INEGI)	Mediante los subprogramas Capacitación a la Empleabilidad y CAPACÍTATE, se otorgaron 324 becas a 293 mujeres y 31 hombres, mediante 13 cursos ejerciendo recursos por un monto de \$1'379, 667.00.
	8.5.5 Relación entre ocupación y población en edad de trabajar - (Porcentaje) Línea base: 96.7% (1 ^{er} trimestre2020) Dato más reciente: 96.1% (1 ^{er} trimestre 2021). Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE 1er Trimestre 2021 (INEGI)	A través de la bolsa de trabajo, atendimos a un total de 15, 687 buscadores de empleo, de los cuales 3,099 mujeres y 4,067 hombres se insertaron en un empleo formal. Realizamos seis ferias de empleo virtuales con la participación de 86 empresas, las cuales ofertaron 1,856 vacantes, logrando la contratación de 422 mujeres y 485 hombres.
	8.5.6 Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados - (Porcentaje) Línea base: 3.04% (1 ^{er} trimestre2020) Dato más reciente: 3.48% (1 ^{er} trimestre 2021). Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE 1er Trimestre 2021 (INEGI)	Se apoyaron 112 proyectos productivos nuevos a través del subprograma estatal EMPRENDE, en beneficio de 70 mujeres y 85 hombres, con una inversión de \$3'760,857.00.

ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

La ciencia y la tecnología suponen una ventaja competitiva para las sociedades que las conciben como un instrumento de cambio y desarrollo, en consecuencia destinan recursos públicos en suficientes con relación a sus capacidades de inversión.

Tabla 9.1 Industria, Innovación e Infraestructura

ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		
Dependencia: Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología		
Programas: Administración y operación de los ejes sustantivos y adjetivos del Consejo		
Componentes: Quantum Ciudad del Conocimiento fortalecido		
Actividades: Realizar actividades de promoción y vinculación para la instalación de nuevos centros de investigación, transferencia, adopción y desarrollo tecnológico		
Inversión total: (\$) 52'085,344.90 (Fuente de financiamiento: FAFEF, ingresos propios, IEEZ Y CEDEZ (CONVENIO), presupuesto COZCYT 2021		
Metas	Indicadores	Justificación del avance
<p>Meta 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.</p>	<p>9.5.1 Gastos en investigación y desarrollo como proporción del PIB estatal.</p> <p>Línea base: 0.27% (2016). Dato más reciente: 0.3% (2019). Fuente: Elaboración propia con datos de COZCYT, INEGI y Plataforma INDYCE.</p>	<p>Se construyeron 10 centros de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y capacitación en Quantum Ciudad del Conocimiento, con una inversión tripartita.</p> <p>Se otorgaron 7,722 becas para el desarrollo humano con perfil científico-tecnológico en el Estado, 750 apoyos a personas e instituciones educativas u organismos para la capacitación, difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación.</p> <p>Programa de Becas a Estudiantes Residentes del Laboratorio de Software Libre del COZCyT- CIMAT. - (FORDECyT).</p> <p>Becas a jóvenes emprendedores para crear empresas de base tecnológica INCUBATICZ; eventos de divulgación de la cultura del software libre dirigido a la comunidad de desarrollo e innovación abierta.</p> <p>Fideicomiso del Fondo Mixto CONACyT y Programa de Estímulos a la Innovación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.</p>

ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

El Programa ONU Hábitat ha publicado la Nueva Agenda Urbana (NAU), la cual busca promover ciudades más incluyentes, compactas y conectadas mediante la planificación y diseño urbano, gobernanza y legislación urbana, y la economía urbana. Procura crear un vínculo de refuerzo recíproco entre urbanización y desarrollo. Las poblaciones, las actividades económicas, las interacciones sociales y culturales, así como las repercusiones ambientales y humanitarias, se concentran cada vez más en las ciudades y ello plantea enormes problemas de sostenibilidad en materia de vivienda, infraestructura, servicios básicos, seguridad alimentaria, salud, educación, empleos decentes, seguridad y recursos naturales, entre otros.

Tabla 11.1 Ciudades y Comunidades Sostenibles

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles			
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.			
Programas: Gasto federalizado (FISE) / Programa Estatal de Obra			
Componentes: Vivienda mejorada			
Actividades: Mejoramiento de vivienda (FISE); Construcción de espacios en la vivienda; Equipamiento con ecotecnologías, y Mejoramiento integral de viviendas dañadas.			
Inversión total: \$141'631,538.80			
Metas	Indicadores	Justificación	Medio de verificación
Meta 11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	11.1.3 Proporción de la población urbana que habita en viviendas precarias – (Porcentaje) Línea base: 5.30 (2010) Dato más reciente: 5.68 (2014) Fuente: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS)	Atender el derecho constitucional de Acceso a una Vivienda Digna y Decorosa. Mejorar las condiciones de vida de las familias que no tienen casa propia, que rentan o viven en zonas de marginación o zonas de alto riesgo. Elevar el número de familias que habiten viviendas más confortables, cómodas y seguras. Dotar de vivienda a la población de pobreza extrema y alta marginación.	Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS)